

de ideas a nivel de estudio previo, con carácter anónimo, bajo lema.

- Segunda Fase. Concurso de ideas de ordenación entre los finalistas (mínimo 5, máximo 8) de la Primera Fase.

Los concursantes habrán de ser Arquitectos Superiores, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y/o poseedores de una titulación suficiente reconocida en España

5. Premios.

- Primer premio: 12.000 euros más IVA, más la contratación, en su caso, del planeamiento de desarrollo, proyecto y dirección de obra de la primera fase que se decida financiar mediante el Programa Regional de Espacios Públicos de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, más la contratación, en su caso, por parte de los otros promotores del concurso (Consejería de Obras Públicas y Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules) de otros trabajos que se deriven del mismo.

- Segundo premio: 9.000 euros más IVA.

- Dos accésit sin asignación económica.

Cada uno de los concursantes finalistas (mínimo 5, máximo 8) recibirá 5.000 euros más IVA, como abono en concepto de gastos por la entrega de la documentación correspondiente a la Segunda Fase del concurso.

6. Presentación de los trabajos: El idioma oficial para toda la documentación y desarrollo del concurso será el castellano. Los currículos/ideas de la Primera Fase se presentarán antes del día 6 de octubre de 2009, a las 14,00 horas, en el Registro General del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, Plaza Alameda de la Cruz, 14, 11180, Alcalá de los Gazules (Cádiz). Tfno.: 956 420 330. Fax: 956 420 549.

7. Información, documentación y bases del concurso: www.concursoaccesibilidadalcala.com.

Correo electrónico Secretaría Técnica del concurso: secretaria@concursoaccesibilidadalcala.com.

Sevilla, 24 de junio de 2009. El Director, Jorge Felipe Cara Rodríguez.

ANUNCIO de 25 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico de Alcalá la Real), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2009/00722. Obras de rehabilitación de nueve viviendas protegidas en alquiler en inmueble sito en C/ General Lastres-Alonso Alcalá, núms. 10 y 13, de Alcalá la Real.

c) Publicada la licitación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía. Ref. 2009-0000001799 de fecha 26 de febrero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos cuarenta y ocho mil trescientos treinta y nueve euros con cincuenta y dos céntimos (448.339,52 euros), IVA al 7%, excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de mayo de 2009.

b) Contratista: Construcciones Bonifacio Solís, S.L.

c) Importe de adjudicación: Cuatrocientos veinticinco mil seiscientos noventa y ocho euros con treinta y ocho céntimos (425.698,38 euros), IVA al 7%, excluido.

Jaén, 25 de junio de 2009.- El Gerente, Manuel Molina Lozano.

CORRECCIÓN de errores de 22 de junio de 2009, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de concurso de ideas de ordenación para la integración de los medios que faciliten la mejora de accesibilidad al centro histórico de Vejer de la Frontera (Cádiz). (PD. 1976/2009).

En relación con el Concurso de Ideas de ordenación para la integración de los medios que faciliten la mejora de la accesibilidad al centro histórico de Vejer de la Frontera (Cádiz), (P.D. 1010/2009), por Resolución del Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de 17 de junio de 2009, se ha aprobado la rectificación de las Bases que rigen el Concurso, y en consecuencia, se modifica el anuncio publicado en el BOJA núm. 73, de 17 de abril de 2009, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en los siguientes términos:

Convoca: La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera.

Primer premio: 12.000 euros más IVA, más la contratación, en su caso, del planeamiento de desarrollo, proyecto y dirección de obra de la primera fase que se decida financiar mediante el Programa Regional de Espacios Públicos de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio; más la contratación, en su caso, por parte de los otros promotores del Concurso (Consejería de Obras Públicas y Transportes y Ayuntamiento de Vejer de la Frontera) de otros trabajos que se deriven del mismo.

Presentación de los trabajos: Se modifica el calendario de desarrollo del concurso. Los currículos/ideas de la Primera Fase se presentarán antes del día 1 de octubre de 2009 a las 14,00 horas en el Registro General del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, Avda. de Andalucía, 2, 11150, Vejer de la Frontera (Cádiz). Fax: +34 956 451 149.

Información, documentación y bases del concurso: En la siguiente dirección de internet se encuentra disponible el texto completo de las Bases rectificadas, en las que se remarcan las modificaciones incorporadas. www.concursoaccesibilidad-vejer.com.

Sevilla, 22 de junio de 2009